



**Ayto de Coaña**

**Concejalía de Nuevas Tecnologías**

**IV MARATÓN FOTOGRÁFICO  
POR EL MUNICIPIO DE COAÑA  
5-6 de Junio de 2015**

**1. FECHAS Y LUGAR DE LA CONVOCATORIA:**

El propósito del maratón por el municipio de Coaña, es fotografiar los rincones, paisajes del concejo de Coaña.

El Certamen tendrá lugar del viernes 5 de Junio (a partir de las 19:00h) hasta el sábado 6 de Junio de 2015 a las 19:00h; teniendo como punto de partida y convocatoria de los participantes el CDTL Coaña, en el Barrio el Rabeirón en Ortiguera (Coaña).

**2. INSCRIPCIONES Y DESARROLLO:**

Inscripciones: Hasta el 2 de Junio en el CDTL Coaña, teléfono 985 47 49 20.

Dado que se ofrece la posibilidad de realizar el maratón durante 24 horas, se establecen dos posibles horarios de inicio de la actividad:

- Viernes 5 de Junio, a las 19:00h.
- Sábado 6 de Junio, a las 10:30h.

En el lugar de la convocatoria, se entregará a los participantes una clave de participante, que utilizará posteriormente para acreditarse y nombrar las fotos con las que participa al concurso, de la forma siguiente: claveparticipante-foto1.jpg. A partir de ese momento cada participante podrá empezar su maratón fotográfico por el municipio, pudiendo escoger los lugares a fotografiar por el concejo.

Todas las fotografías tendrán que ser realizadas por los participantes en los días y horarios descritos en las presentes bases, única y exclusivamente.

**A partir de las 18:00h y hasta las 20:00h del sábado 6 de Junio**, los participantes podrán hacer uso de las instalaciones del CDTL Coaña, para descargar, tratar y entregar las fotografías al concurso, acompañadas de la clave que se les entregó al inicio y nombradas correctamente.

### **3. CONDICIONES**

Cada participante podrá presentar un máximo de 5 fotografías y podrá optar a más de un premio. Las fotografías podrán ser en Color o Blanco y Negro, no se aceptarán montajes de imágenes, sólo se admitirán giros, recortes y ajustes básicos de curvas, niveles o enfoques, que no varíen sustancialmente la imagen original.

Si el jurado estima la manipulación excesiva de una imagen, se reserva el derecho a excluirla de la votación final.

### **4. PARTICIPANTES:**

La participación está abierta a cualquier persona, aficionada o profesional de la fotografía. Si se presentan menores de edad, estos deberán estar en posesión del DNI y venir acompañados al menos de uno de sus progenitores/tutores, que deberá firmar su consentimiento a la participación previamente y acompañarlo durante toda la actividad.

La organización no se hace cargo ni se responsabiliza de los daños y perjuicios que puedan sufrir o producir los participantes en su personal o a terceros, o en sus equipos, o en el material o lugares que se utilicen en el desarrollo del Maratón Fotográfico.

Quienes formalicen su inscripción al Maratón, aceptan las presentes bases, así como a la interpretación que de las mismas efectúen los organizadores.

### **5. TEMÁTICA Y PREMIOS**

La temática del maratón será el CONCEJO DE COAÑA, no estableciéndose más límites geográficos que los propios que limitan físicamente nuestro municipio.

#### **CATEGORÍA INFANTIL-JUVENIL:**

- Para niños menores de 6 años la organización entregará un detalle.
- Un premio para niños entre 6 y 12 años
- Un premio para niños/as entre 13 y 16 años de edad

#### **CATEGORIA ADULTOS (Mayores de 16 años)**

Se establecen tres premios:

- **Primer premio:** 150€ en metálico y diploma acreditativo.

- **Segundo premio:** 50€ en metálico y diploma acreditativo.
- **Tercer Premio:** 30 € en metálico y diploma acreditativo.

Se establece, además, un accésit” Mención Especial” a una fotografía, si el jurado lo estima oportuno, que recibirá la obra local “Varia Coañesa”.

## **6. JURADO**

El jurado estará compuesto por personas vinculadas al mundo fotográfico y de las artes, estableciéndose un máximo de cinco integrantes.

El jurado podrá declarar desierto aquellos premios en los que se considere que no se ha alcanzado el nivel suficiente en los trabajos presentados.

El jurado valorará la calidad artística de las obras presentadas, así como su adaptación a las normas y temáticas establecidas, y su veredicto será inapelable.

El fallo del jurado y entrega de premios se hará público en la Tertulia sobre Fotografía : “Coaña a través del objetivo”, que tendrá lugar el viernes 12 de Junio , a las 17:00h en la Biblioteca Gonzalo Anes (Ortiguera-Coaña) y a la que podrá asistir cualquier persona interesada, sea o no participante en el Maratón.

## **7. PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDADES:**

Los participantes en el Maratón Fotográfico, consienten expresamente que las fotografías presentadas a concurso pueden ser utilizadas por los organizadores para todo tipo de uso, exhibición, publicidad, carteles, etc siempre citando al autor, sin que ello suponga contraprestación económica alguna para el participante.

**NOTA:** La organización pondrá el máximo esmero en el tratamiento del material presentado por los participantes, declinando toda responsabilidad en caso de cualquier extravío o deterioro que pueda sufrir el material debido a la su manipulación, exhibición o traslado.

La organización no se hace responsable de las tarjetas de memoria entregadas en mal estado.

En el caso de que las condiciones meteorológicas sean adversas, la organización comunicará la anulación de la actividad para ese día a través de la sección noticias en la web municipal [www.ayuntamientodecoana.com](http://www.ayuntamientodecoana.com) y en el perfil de facebook del CDTL Coaña: <http://www.facebook.com/cdtlcoana>. En este caso el maratón se pospondría en iguales condiciones, avisando por lo medios habituales de las nuevas fechas de convocatoria.

CONTACTO: Para cualquier información, pueden dirigirse al CDTL Coaña, teléfono 985 47 49 20 o enviando un correo electrónico a [cdtl@ayuntamientodecoana.com](mailto:cdtl@ayuntamientodecoana.com).

Las presentes bases pueden ser corregidas, modificadas o mejoradas en cualquier momento por parte de la organización, así como cualquier dato, norma o apartado para una óptima realización de la prueba. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento. Las bases vigentes se actualizarán (en su caso) en la web del

Ayuntamiento de Coaña, siendo responsabilidad de los participantes consultarlas cuando estimen oportuno.